

Criterios de valoración para el registro de proyectos de tesis

Los presentes criterios tienen como finalidad establecer las características generales de evaluación en la presentación de los Proyectos de tesis que ofrece el Departamento de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

1. Título: breve con no más de veinte palabras. Contiene las variables y la población. Tiene lógica y claridad gramatical. Es pertinente.

2. Problema: redactado siguiendo un patrón coherente, la forma de pregunta, breve, tiene adecuada redacción gramatical, incluye a los participantes del estudio. Relación entre la formulación del problema y el título.

3. Justificación: conveniente y precisa, indica la relevancia social, o práctica o cognitiva (posee un valor teórico).

4. Objetivos: derivados del problema (**O. General**), **objetivos específicos** ayudan a la realización del OG. Deben estar redactados al infinitivo y con claridad gramatical.

5. Antecedentes: contiene investigaciones internacionales y nacionales recientes, deben ser redactados en forma de párrafo. Trabajos preferentemente de los últimos cinco años. Citados utilizando el sistema Vancouver o APA. Deben ser coherentes con las variables de estudio. Se deben reflejar en orden cronológico.

6. Base teórica: cita trabajos utilizando el sistema Vancouver o APA coherentes con las variables de estudio. Los temas aparecen sistematizados y en orden. Uso adecuado de la numeración de los subtítulos.

7. Materiales y métodos:

a. Variables e indicadores: enuncia y define las variables y su operacionalización.

b. Hipótesis: acorde con los objetivos y con el problema de investigación, tiene adecuada redacción gramatical y formulación lógica, incluye a los participantes del estudio. Incluye la hipótesis nula.

c. Diseño de investigación: correspondiente al título y a la formulación del problema.

d. Tipo de investigación: propone un tipo adecuado y sustentado con una fuente.

e. Tipo de diseño: propone un tipo adecuado y sustentado con una fuente.

f. Población: describe la población objeto de estudio (quiénes son, edad, zona geográfica - según el caso).

g. Muestra: indica la fórmula y el despeje de la misma para calcular el tamaño muestral. Caracterización de la muestra: criterios de inclusión y de exclusión.

h. Muestreo: indica el tipo de muestreo.

i. Técnicas e instrumentos: indica el nombre del instrumento o técnica, caracterizar o describir brevemente, **validación** (nombres y apellidos de la persona que lo validó en Perú, el año de validación, con el nombre del estudio, la modalidad con que se validó

(criterio de jueces, etc.) Debe ser redactado en prosa, indicar la fuente utilizando según sistema Vancouver o APA.

j. Plan de recopilación de información: detalla la forma en que se van a recoger los datos (indicando por cada una de las variables), indicar la modalidad de recogida del consentimiento informado y se indica el tipo de muestreo.

k. Plan de análisis: enuncia el tipo de programa estadístico a utilizar, señala el tipo de análisis descriptivo (según el tipo de las variables), señala la prueba estadística para realizar el objetivo de la investigación (según las características de las variables seleccionadas).

8. Elementos éticos: indica los elementos relativos al respeto de la confidencialidad y política de protección de datos; respeto de la privacidad, consentimiento informado a la participación a la investigación, libre participación y no discriminación.

9. Referencias: usa de modo correcto el sistema Vancouver o APA.

10. Anexos: propone una matriz de consistencia, la operacionalización de las variables, los instrumentos, el consentimiento informado.

11. Presentación formal: emplea Arial 11, interlineado (1,0), justificado; redactado en tercera persona al tiempo futuro, paginación inferior derecha.

Prof. Yordanis Enríquez Canto *PhD*

Departamento de Investigación

Universidad Católica Sedes Sapientiae

Facultad de Ciencias de la Salud